

Ultima fase estudio de Código de Trabajo

Las reformas al Código de Trabajo y la Sindicalización campesina se encuentran en su última etapa de estudio, informó el Ministro de Trabajo, Dr. Julio Alfredo Samayoa h.

Dijo el alto funcionario que por ser una legislación sumamente delicada se está estudiando en forma exhaustiva, y reiteró que si bien es cierto que hay urgencia, pero no por eso hay que precipitarse y que en los próximos días de mayo posiblemente saldrán aprobadas dichas reformas.

Indicó que las reformas buscan proteger al trabajador y que es lamentable que las extremas se opongan a los cambios —recalcó—, que unos se oponen porque han perdido sus privilegios y los otros porque quieren imponer al pueblo salvadoreño una dictadura del proletariado en la cual pierden todos los derechos los trabajadores, expresó.

Por otro lado —dijo—, se ha querido implementar una campaña por los que supuestamente se sienten afectados para que se discutan públicamente las reformas, pero tal discusión en el fondo solamente busca retardar la aprobación de las reformas. Señaló que se debe tener la seguridad que las reformas al Código de Trabajo sólo afectarán a los malos patronos y a los malos trabajadores' especificó.

Aclaró que en una situación normal no habría inconveniente en publicar y discutir las reformas, pero en una situación de emergencia como la que vive el país,

—Pasa a la página 23 —



PANCARTAS. Varias personas de las que participaron ayer en la manifestación, de dedican a colocar pancartas alusivas a reclamaciones y protestas.

Tres bombas detonan en Col. San Joaquín

Tres bombas fueron detonadas a medianoche del miércoles en la colonia San Joaquín, causando serios daños en tres residencias, aparte de haber destruido tres vehículos y causado averías en otros, según informan las autoridades respectivas.

Las detonaciones alarmaron a los residentes en

sector inmediato a Ciudad Delgado. Fueron escuchadas en esta capital y lugares inmediatos.

Cuerpos militares y de seguridad enviaron comisiones para llevar a cabo investigaciones en torno a lo sucedido, que puso en peligro a los residentes en las casas afectadas por las detonaciones.

Atraso en Registro Propiedad Raíz en Santiago de María

Por falta de papel a la fotocopidora, el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la ciudad de Santiago de María, no está procesando las inscripciones de los documentos, que le son presentados diariamente, lo que ha da-

—Pasa a la página 33 —



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

NO PARTICIPA. La señorita Graciela Iris Benevides Chávez, quien representaría a La Unión en el concurso "Señorita El Salvador", ya no participará en dicho evento, por haberse suscitado dificultades ajenas a su voluntad, según refiere.

Eligen directiva entidad judicial

La Asociación de Empleados del Poder Judicial efectuó recientemente asamblea general, en la Alcaldía Municipal,

—Pasa a la página 33 —

Ley de Casación no ha cumplido sus finalidades

La actual ley de Casación tiene 27 años de estar en vigencia aproximadamente y en todo este tiempo se ha podido establecer, que no ha cumplido en ninguna forma los fines y objetivos, que se tuvieron en vista al establecerlo. Así se expresó el Dr. Raúl Angel Calderón, secretario de asuntos legales del Centro de Estudios Jurídicos.

Para ciertos interesados en un procedimiento dilatorio, para diferir el

cumplimiento de las sentencias, dijo el Dr. Calderón. Además agregó: Que las estadísticas demuestran que un elevado porcentaje de casos, los recursos no son acogidos, por no cumplir con los requisitos formales, por lo que procede suprimir algunos requisitos de admisibilidad y desarrollar otros, todo a la luz de la ciencia del Derecho Procesal Civil Moderno. Se necesita una ley de Casación,

—Pasa a la página 18 —

En Quezaltepeque tres muertos a balazos ayer

(Quezaltepeque) Tres hombres aparecieron muertos a balazos ayer en la mañana en esta ciudad, exactamente sobre la 6a. avenida sur, Bo. Guayabal.

Dos de ellos fueron identificados como Víctor Reyes Villanueva, de 24 años y José Wilmer Mejía, de 19 años, el tercero no fue identificado ya que no se le encontró documento alguno.

La voz pública dice que el grupo tomaba licor desde en la noche, ya que antes habían sido advertidos por unos hombres desco-

nocidos que se fueron a dormir, pues si los encontraban por segunda vez les iba a pasar algo.

Los tres cadáveres presentaban numerosas lesiones de bala y un rótulo en el cuerpo que decía "Escuadrón de la Muerte".

Al presentarse por la mañana las autoridades judiciales y familiares de las víctimas, dijeron, que Reyes Villanueva, era carpintero y que residía en la colonia Torres, y Wilmer Mejía era obrero, y vivía en la colonia Las Brisas.



LO BUSCAN. Miguel Angel Alvarenga, ha desaparecido desde hace varios días, sin que se sepa algo de su paradero.

Certeza en ley para impulsar la economía

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha hecho público un interesante comentario sobre el tema "La certeza en medidas legales, decisiva en la labor empresarial". Destaca la necesidad de que el proceso de transformación jurídica tenga condiciones básicas de claridad, precisión y certeza, a fin de que la libre empresa encuentre fundamento inamovible para planificar y realizar sus actividades, esenciales para el progreso de la nación y el bienestar de todos sus habitantes.

La opinión de la Cámara de Comercio e Industria contenida en su última Carta Informativa para los socios, dice lo siguiente:

"Ninguna actividad humana puede realizarse para bien de la sociedad, si no tiene definidas sus metas y firmemente establecidas las bases legales en que habrá de apoyarse.

Tratándose de actividades de carácter económico

es todavía más importante e imprescindible contar con un marco legal que permita el desarrollo de las operaciones del empresario individual y de los gremios en conjunto, sin los obstáculos de un vacío de la ley, los vicios de una interpretación arbitraria o las deficiencias de una legislación improvisada.

En nuestro país, por desgracia, los esquemas jurídicos reguladores de las actividades económicas han adolecido en mayor o menor grado de incertidumbre, dificultando su entendimiento y por consecuencia su correcta aplicación. Hay muchas leyes que se concibieron y elaboraron en forma apresurada o con cierto aire furtivo, a espaldas de los sectores que precisamente debieron ser consultados a fin de permitir que el libre juego de opiniones condujese a los mejores resultados.

Todos los negocios, —Pasa a la página 23 —



—Foto de LA PRENSA, por Aidana.

FORMACION CULTURAL. La Estudiantina y Coro de Acción Cívica Militar, está siendo debidamente preparada por expertos músicos salvadoreños. Su formación cultural,

conlleva el propósito de infundir mayores conocimientos a quienes vocacionalmente se encaminan por los senderos del arte musical.